ADENDA N° 1

CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 24/2016 – CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN MATERIAL AUDIOVISUAL - ID N° 303.422 EXP. N° 313.685)

Asunción, 08 de junio de 2016

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado para la **Contratación Directa Nº 24/2016 – "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN MATERIAL AUDIOVISUAL - ID N° 303.422"**, a fin de comunicar que la apertura de sobres quedó prorrogada para el **Martes 14 de junio de 2016 a las 10:00 horas**, en el 2do Piso en la Oficina de la Dirección de Adquisiciones (UOC) de la SENATUR, Sito en la calle Palma N° 468 entre Alberdi y 14 de Mayo, siendo la hora tope de recepción de ofertas, **hasta las 09:30 horas** en la Dirección de Adquisiciones (UOC) 2do Piso.

La misma obedece a que a lo establecido en el (art. 22, Ley 2051/03) procedió a efectuar enmiendas a la Carta de Invitación Estándar, quedando redactada de la siguiente manera:

ANEXO B
Datos de la Contratación (DDLC)

Punto 20 inc. c)

Factores a Evaluar y su Ponderación

Planilla Evaluación para el Personal Clave / Formación Académica / Experiencia Profesional		Ponderación Puntaje Max.
METODOLOGIA PROPUESTA TECNICA Y PLAN DE TRABAJO	El oferente deberá presentar un plan de trabajo y propuesta técnica incluyendo la propuesta técnica a ser implementada en el cumplimiento de las especificaciones técnicas del presente llamado.	5
Formación Académica	Contar con un profesional que deberá contar con título de grado universitario, del área de comunicación o marketing con un mínimo de 5 años de graduado.	5
	Años de Graduado hasta 10 años	10
	Años de Graduado 11 o más **(1 (un) punto por cada año adicional hasta un máximo de 10 (diez) puntos)**	10
	Curso de actualización, teóricos prácticos (talleres) en comunicación institucional; producción audio-visual/teatral/cinematográfica. 5 puntos por cada certificado presentado hasta un máximo de 20 puntos	10

Total Formación Académica		**40**
Experiencia Profesional	**Experiencia Especifica del Profesional:** Trabajos realizados de Consultoría en comunicación institucional y desarrollo de estrategias de comunicación de gestión, demostrable por certificados y/o constancias proveídos por empresas **Públicas o Privadas** o personas físicas contratantes, facturas o contratos **(Por cada contrato concluido en tiempo y forma 5 puntos hasta un máximo de 20 puntos)**	20
	Trabajos de desarrollo de concepto estratégico de comunicación y producción de contenido audio-visual específico para presentaciones en vivo, demostrable mediante certificados y/o constancias proveídos por empresas **Públicas o Privadas** o personas físicas contratantes, facturas o contratos **(Por contrato concluido en tiempo y forma y realizado en la Republica de Paraguay) (Por cada contrato concluido en tiempo y forma 5 puntos hasta un máximo de 15 puntos)**	15
	Otros trabajos de producción de contenido realizados específicamente para Secretarías con rango ministerial, demostrable mediante certificados y/o constancias proveídos por las instituciones contratantes, facturas o contratos	25
Total Experiencia Profesional		**60**
Total Global		**100**

Punto 23

Criterio para desempate de ofertas:

La convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato, prevaleciendo el oferente que cuente con más años de experiencia específica en la materia solicitada, demostrado con mayor cantidad de **certificados** realizados de manera efectiva en la materia solicitada.

Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta.

Asimismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

MYRIAN PAREDES
Directora de Adquisiciones (UOC)
SENATUR